Oficiales del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (DEMIG) Viña del Mar, en colaboración de unidades territoriales de la región, efectuaron una fiscalización de extranjeros en el sector céntrico de la comuna, específicamente, en la galería Carrusel, donde se ubican barberías y salones de belleza.

Cabe señalar, que conforme a las directrices institucionales este servicio policial efectuado en locales comerciales de la ciudad, se efectúan en el contexto de fiscalizaciones masivas que se realizan a nivel nacional, con la finalidad de identificar a extranjeros que estén cometiendo delitos o se encuentren en situación irregular en el país.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

Según lo informado por el subprefecto Francisco Henríquez, jefe DEMIG de la ciudad jardín, “la fiscalización tuvo como resultado 19 extranjeros infractores de la Ley Migratoria; uno notificado de una medida de expulsión administrativa y un ciudadano chileno que registró una orden de detención pendiente”.

Finalmente, la PDI informó que se controlaron un total de 75 personas, 22 de ellos chilenos y 53 extranjeros, provenientes de Venezuela, Colombia Ecuador Argentina Haití y Brasil.

PDI fiscalizó a extranjeros en céntrica galería de Viña del Mar

y tú, ¿qué opinas?